

“¡Oye *mamacita!*”: uso de los términos del campo semántico *madre* en la comunicación diaria en el español de Colombia

Kristine L. Fitch
University of Colorado

Traducción de Yolanda Forero-Villegas

Las teorías de comunicación buscan respuesta a la pregunta: ¿qué hace que, cuando una persona habla, los demás sepan lo que esta persona quiere decir? Dicho de otra manera, ¿qué clase de recursos y conocimientos deben emplearse para que la comunicación se lleve a cabo?

Una respuesta parcial a este interrogante ha sido sugerida por la etnografía de la comunicación hablada: la comunicación es un proceso universal que está enmarcado culturalmente. En otras palabras, la comunicación tiene lugar en comunidades de hablantes cuyo entendimiento social de la naturaleza de las personas y de sus relaciones entre comunidades varía de una a otra. La práctica comunicativa adquiere forma y recibe la influencia de estos acuerdos y, al mismo tiempo, por medio del habla se construye un significado cultural. Un elemento que debe ser tenido en cuenta por las teorías de la comunicación es, entonces, determinar lo que es universal y lo que es específicamente cultural cuando se crea un significado comparado.

Consideremos la siguiente transcripción de una grabación de segmentos de habla de cuatro minutos de una conversación espontánea:

G: ¡Uf! Dígale a mi mami que ahora lo lleve por la Avenida de los Cerros.

J: Bueno.

G: ¡Desde aquí! ¿Hasta donde vive Dolito, por allá en el sur, hermano? Dieh' minutos [etc.].

J: Muy bien.

G: Una autopista, pero peligrosísima, hermano. Porque tiene unos [...] aquí, así, y mucho *hijuepapi* que allí se

ha matado, y estrellao y de todo, porque andan como locos *lo'hijuepadres*.

(...)

J: La gente protestaba porque les afectaba el negocio, el comercio. ¡Oye *mamacita!*, muévase que esto pisa gente.

(...)

G: Allá fue donde mi mamá le compró el chal para llevarle a Julia y no sé quien, *ayyhueputa*, llegamos donde el dentista.

Un rasgo notable de esta conversación es la variedad de términos con los que se refiere o se dirige un individuo a la *madre*. Aunque estos hablantes son hermanos, estas referencias no siempre tienen que ver con el compañero biológico femenino. Si el término “*mamacita*” está dirigido a una extraña que pasa por la calle, “*hijuepadres*” se refiere a un grupo amorfo de gente que está lo suficientemente loca para manejar a alta velocidad en una calle peligrosa.

Este artículo explicará los términos que se refieren a la *madre* de la manera como se emplean en el habla colombiana, con el fin de llegar a la generalización de que la comunicación depende de un conocimiento cultural común y del entendimiento de universales del habla metafórica. Primero, se describen y ponen en contraste diez formas del término vocativo *madre* usadas en el habla cotidiana de Colombia. Luego se exponen los términos nativos que representan los tipos de intenciones de interacción y las interpretaciones llevadas a cabo por los usos de los términos pertenecientes al campo semántico de *madre*. Los vocativos, junto con las clasificaciones nativas de los actos de

habla que efectúan dichos vocativos, constituyen los recursos del sistema colombiano en cuanto al vocativo *madre* se refiere. Se describen los paradigmas del uso de los términos del campo semántico de *madre* para demostrar el modo como se distinguen una de otra las categorías de interacción. En tercer lugar, tomando como base los recursos del sistema para el empleo de los vocativos y sus paradigmas de uso, los términos del campo lexical *madre* que se usan en la transcripción de arriba se explican como reveladores de una ideología cultural colombiana, con sus connotaciones de ternura y fortaleza, respeto y necesidad de protección. Finalmente, se ofrece una explicación sobre la manera como los hablantes nativos de las varias lenguas diferencian el uso literal del uso figurativo de la lengua, basada en la distinción entre los marcos primarios y los marcos laminados del significado metafórico (Goffman, 1974).

Los datos para este estudio fueron recopilados durante un período de nueve meses de trabajo de campo, en Bogotá, la capital y ciudad más grande de Colombia. Tuve acceso a escuelas, una imprenta, un hospital, un consultorio jurídico gratuito, un servicio de consejería familiar y varias empresas. Estos datos provienen de entrevistas, observación como participante y como no participante, y análisis de documentos. Pasé aproximadamente cuatrocientas horas en las observaciones para recoger estos datos. Se realizaron largas entrevistas con catorce informantes, cuyas edades fluctuaban entre los trece y los sesenta y cinco años, de una duración de dos a doce horas. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas (seiscientas páginas).

Recursos del sistema de vocativos

El sistema de vocativos colombiano referente a la *madre* se basa en formas lingüísticas que son comunes a otros dialectos del español. *Madre* es la manera más formal y el término biológico más estricto. Se dice que tanto los animales como los humanos tienen una *madre*. Sintácticamente, *madre* funciona como vocativo y como sustantivo referencial. *Mamá* es la aproximación de *madre* del niño pequeño.

De estas dos palabras raíces se han formado tres tipos de derivados:

Diminutivos: *mamita, mamá, mamacita, madrecita.*

Aumentativo: *mamasota.*

Sintagmas posesivos: *mi mamá, mi mamá, mi madre.*

Con base en estos datos, uno puede darse cuenta de que los colombianos alcanzan objetivos de interacción personal mediante los términos derivados de *madre* a tres niveles de construcción de significado:

- a nivel del acto de habla: las intenciones y las interpretaciones se codifican en categorías nombrables de interacción personal.
- a nivel cultural: se comparten ciertas nociones sobre lo que significa invocar a la *madre*.
- a nivel metafórico: el uso no literal de los derivados de *madre* indica los aspectos culturales y las transformaciones universales del uso no literal.

Actos de habla

Cuando se les pidió explicar el empleo de los términos que provienen de *madre*, los informantes respondieron con categorías nativas de intenciones e interpretación. Tomando en consideración lo que la gente quiere decir cuando utiliza determinado vocativo, es importante recordar que la amplitud de la gama de cosas que pueden hacerse en una cultura no es ilimitada. Es un hecho de la vida social que "los humanos [reconozcan] que lograr hacer algo depende de que ellos se hagan inteligibles y aceptables a los demás" (Kendall, 245). En otras palabras, sólo aquellas intenciones comunicativas que sean interpretables por otros miembros de la cultura pueden ser realizadas (y pueden, en el sentido de Sapir-Whorf, ser las únicas susceptibles de conceptualizarse). En consecuencia, el hecho de que los nativos asignen nombres a los diferentes tipos de actos de habla efectuados por medio de las palabras derivadas de *madre* sugiere que estas categorías son parte de los recursos del sistema de vocativos en el español de Colombia.

Las categorías nombradas por los nativos, como aquellas que codifican las intenciones e interpretaciones realizadas por los derivados de *madre*, caben dentro de la definición de actos de habla dada por Hymes: "Las actividades, o los aspectos de actividades, que están directamente gobernadas por reglas o normas del uso del habla" (57). En el proceso de clasificación de los usos de los derivados de *madre* basado en su función comunicativa, se hizo evidente que los actos de habla:

- a) Invocan normas, por ejemplo, de conducta, que denen una fuerza discursiva dentro de la cultura.

- b) Se refieren a un símbolo cultural (o a un conjunto de símbolos).

Lo que sigue, entonces, es una lista descriptiva de los actos de habla que constituyen la colección de interpretaciones reconocidas y realizadas por colombianos poseedores de una competencia comunicativa en lo concerniente a los usos de los derivados de *madre*. Se describen los patrones generales de uso a fin de mostrar cómo se emplearon las diez palabras semánticamente equivalentes para conseguir diferentes objetivos de interacción. Los ejemplos fueron tomados de la transcripción presentada anteriormente, así como del corpus de datos.

Mostrar respeto:

Respeto es un código para el comportamiento interpersonal que se basa en la referencia o la deferencia hacia una cualidad de la persona que es percibida positivamente. En el caso de los derivados de *madre*, esa cualidad es la designación como el cónyuge femenino o el ser femenino que dio la vida.

Ejemplo 1: Un hombre de treinta y cinco años saluda a su madre besándola en la mejilla y diciendo: "La bendición, mamá". Pocos minutos después, estando su madre todavía presente en el cuarto, le pregunta a su esposa de treinta y un años: "¿Trajimos la chequera, mamá?" El hijo y su esposa han estado casados por dos años y no tienen hijos.

Mostrar cariño:

Ejemplo 2: Un hombre a su padre, profesor universitario: "¿Usted se queda despierto toda la noche calificando para que los estudiantes tengan un día más para entregar los trabajos? (risa) Madre Muñoz, así lo llamamos".

Acusando en broma a su padre de ser más blando con los estudiantes que lo que la mayoría de los profesores tienden a ser, el hijo implica que el gesto indica afecto de parte del profesor, en lugar de una actitud exigente, distante, que es lo que frecuentemente se espera de los docentes. Cuando los usos de *madre* estaban dirigidos a la progenitora, o a la esposa, eran signos de respeto. Se invocan como signos de respeto. La madre, como progenitora, es, por supuesto, una figura de autoridad, pero culturalmente se la ve como una autoridad benigna y educadora.

Cuando se hace referencia a la madre biológica, los vástagos añadieron, casi invariablemente, el pronom-

bre posesivo, aun en las ocasiones en que hablaban a un hermano. En la transcripción con que se inicia este artículo, suceden dos instancias de este patrón:

Ejemplo 3: "Dígale a mi mamá que ahora lo lleve por la Avenida (...)".

"Allá fue donde mi mamá le compró el chal (...)".

"Nuestra mamá", aunque es el término más apropiado cuando se habla al propio hermano, se juzga muy formal y distante. Cuando los esposos se dirigen a sus esposas llamándolas "mami" o "mamita", las palabras expresan ternura y un estado de relaciones pacíficas. Nunca se emplean en momentos de furia, y muy rara vez en broma. "Mamá" y "mamita" se oyen entre las parejas que salen juntas, pero sólo cuando la relación se ha establecido de manera relativamente seria. Finalmente, los adultos, aunque sean extraños, usan el vocativo "mamita" para dirigirse a las niñas pequeñas.

Crear/coger confianza:

Crear una relación basada en la confianza, el afecto y la elección de estar conectado interpersonalmente uno con otro ser humano.

Ejemplo 4: Una vendedora callejera, de unos cuarenta años de edad, le dice a una cliente de unos veinticinco años: "Oh, esto le queda muy bien a usted, madre. Los colores van preciosos con sus ojos". La cliente hizo notar a la investigadora que el uso de *madre*, especialmente repetido durante un intercambio comercial, es indicio claro del tipo de transacción que se está realizando, una operación barata en la cual los vendedores tienen que hacer más esfuerzos para agradecer a los clientes, con el fin de vender mercancía de calidad cuestionable.

Otra instancia omnipresente de este acto de habla que incorpora los derivados de *madre* fue la de los vendedores, usualmente de clase social baja, que acudían a las formas de *madre*, "madrecita" y a veces "mamita", para crear una sensación de confianza y afecto. Los informantes coincidieron en decir que esto representaba una intimidación irritante.

Pedir un favor:

Ejemplo 5: Un empleado le dice a una mujer desconocida, de unos cincuenta años: "No, madre, lo siento, pero usted no puede estacionar aquí. Tiene que mover el carro a otra parte".

Convertir el mandato en una solicitud hace al primero más cortés. Esta premisa es generalmente válida

en el español de Colombia; como en el ejemplo anterior, el empleo de *madre* se percibe como el intento de suavizar una orden. Los mandatos para los niños a menudo se suavizaron mediante el uso de "mamita": "Ven acá, mamita, déjame amarrarte el moño". O, en el caso de una empleada de almacén que está parada en un pasillo angosto: "Perdón, mamita, necesito pasar por aquí".

Coquetear:

Algo que se presenta con frecuencia en Colombia, como en la mayoría de los países latinoamericanos, es el piropro que reciben las mujeres de los quince a los treinta y cinco años, cuando caminan por la calle, por parte de hombres de todas las edades. "Mamacita" y "mamasota" son los dos términos que se usan con ese sentido. Un ejemplo de esto aparece en la transcripción:

Ejemplo 6: "¡Oye mamacita!, muévase que esto pisa gente".

Se espera que las mujeres no presten atención a estos comentarios. Como no hay interacción, el coqueteo es puramente estilístico. Expresa apreciación del encanto femenino y afirma la fortaleza masculina, pero no se oye como un intento serio de establecer una relación. Esta diferencia en la intención se observa en las diferentes formas de *madre* que se juzgan apropiadas para coger confianza (*madrecita*, *madre*) y para coquetear (*mamacita*, *mamasota*).

Faltar al respeto:

Actuar de una manera tal que indique una falta de reconocimiento de las cualidades de otra persona; no participar en el código del respeto.

Ejemplo 7: Una informante de treinta años dijo que se dirigía a su madre con el apelativo de "mamá"; el uso de "mamita" le parecía falta de respeto. Ella percibe su relación con su progenitora como muy estrecha; la informante y su marido viven con sus padres porque quieren hacerlo. También comentó de diversas maneras que ella y su madre bromeaban y hacen chistes la una con la otra; podía bromear llamando a su madre por su nombre de pila, por ejemplo, pero "mamita" le resultaba inconcebible.

Faltar al respeto es el término más general que implica violación. Fue aplicado a ejemplos en los cuales el niño se dirigía a los padres con derivados informales de *madre*. Las formas empleadas para coquetear o coger confianza, por ejemplo, "mamacita", "mamasota",

"madrecita", con sus connotaciones de potencialidad erótica y su carácter casi vulgar, eran maneras inconcebibles de dirigirse a la madre.

Dos sintagmas en el campo de *FALTAR AL RESPETO* se utilizaban de manera intercambiable: ser atrevido y ponerse confianzudo.

Ejemplo 8: Un hombre de treinta y cinco años le dice a su cuñada: "¿Qué te pasa, madre, estás muy triste, o qué?"

Después de esta secuencia, no esperó respuesta y cambió de tema. Cuando se le preguntó si usualmente llamaba "madre" a su cuñada, respondió que era la única vez: "Yo sólo quería mostrarme cariñoso, pero luego me di cuenta de que resultó confianzudo, lo cual yo no quería parecer".

Los vendedores y los empleados que emplearon estas palabras que implicaban coqueteo, por ejemplo, "mamacita" o "mamasota", se evaluaron como que se tomaban atribuciones que no les correspondían. El riesgo de dañar un romance o la posibilidad de perder un cliente por ser ofensivamente íntimo hacían que esto sucediera muy rara vez.

Insultar:

Mentar la madre, nombrarla, es referirse a alguien como "hijueputa" (hijo de prostituta). El acto de mencionar la madre a alguno se percibe como un insulto que se utiliza como último recurso, la máxima falta de respeto que señala que las relaciones, al menos temporalmente, han degenerado a tal punto que es difícil reestablecerlas.

Ejemplo 9: Un ladrón trató de atacar a una pareja joven en la misma cuadra donde se encontraban seis soldados de la Policía Militar (PM) que estaban cuidando la residencia de un alto funcionario del gobierno. Los PMs encañonaron al hombre mientras esperaban a que llegara la Policía Metropolitana. En un momento dado el ladrón trató de levantarse y escapar. Los PMs pelearon con él y movieron sus armas de manera amenazante: "¡Muévase, hijueputa, y se muere!"

El uso del epíteto "hijueputa" como un vocativo se percibe como muy grave y raramente ocurre en interacción. El epíteto se empleó más a menudo como término de referencia, dirigido a una persona en particular, y en algunas ocasiones provocó violencia física. Ocasionalmente el término se utilizó como broma, pero únicamente entre amigos íntimos.

Una expresión de disgusto, relacionada con la anterior, es "hijueputa". Se expresa todavía un fuerte sentimiento de consternación; empero, "hijueputa"

se entiende por los hablantes nativos como un eufemismo que es apropiado para la televisión, las visitas y el habla de las damas. "Hijuemadre" fue empleado tanto por hombres como por mujeres desde los años de la pubertad. El uso de "hijuemadre" como adjetivo puede observarse en el siguiente caso:

Ejemplo 10: "Locos lo hijuemadres".

Campo semántico de contraste: los derivados de padre

Un contraste que puede ser útil para explicar los términos del campo semántico de *madre* en el habla colombiana es aquél con los términos que se refieren al progenitor. Existe un conjunto similar de vocativos que se utilizan como recursos lingüísticos.

Término biológico: *padre*.

Reproducción infantil de *padre*: *papá*.

Diminutivos de *padre* y *papá*: *papito*, *papí*, *padrecito*.

Padre y *papá* con adjetivos posesivos: *mi papá*, *mi papí*, *mi padre*.

Sin embargo, los derivados de *padre* se emplearon únicamente para dirigirse y referirse a los padres biológicos, los cónyuges masculinos, los niños y los sacerdotes. Los niños acudieron a *papá*, *papí* y otros términos que no tienen que ver con *padre* (por ejemplo, *jefe*, *mano*, *socio*). No se registró el uso de la palabra *padre* como vocativo para el progenitor. Para dirigirse a los cónyuges, sus esposas utilizaron *papá*, *papí* o *papito* y, muy pocas veces, *padre*. Para llamar a los niños pequeños, por debajo de la edad escolar, se usó *papito* o *papí*. Una vez pasada dicha edad, sólo sus madres utilizaron los mencionados vocativos para dirigirse a ellos. Para los sacerdotes se emplearon los vocativos *padre*, *padrecito* o *padre* seguido del nombre o del apellido: "padre Pedro", "padre Anaya".

De la misma manera que con *mamita*, *madre* y *mami*, el uso de los términos de *padre* se restringió a relaciones sociales o familiares serias. No hubo usos de *padre* para coqueterías casuales entre mujeres y hombres, y esos términos no se utilizaron en relaciones de servicio. No hubo extensiones figuradas de *padre* a los hombres, ni los empleadores utilizaron los vocativos de *padre* para dirigirse a los empleados. Una expresión generalizada que se usó para referirse a los hijos de los ricos fue *hijo de papí*.

Ejemplo 11: "Hay mucho hijo de papí que allí se ha matado".

La construcción descrita anteriormente como una fórmula para un mandato indirecto, en donde un término de referencia funciona como vocativo, se utilizó para los padres: "¿Mi papá va a ir a la oficina hoy?"

Varios aspectos del empleo colombiano de los términos de *madre* en interacción se pueden sintetizar así:

1. Hay diez usos lingüísticos en la designación *madre* que no son intercambiables al azar cuando se presenta interacción.
2. Se pueden realizar diez actos de habla empleando términos del campo semántico *madre*.
3. No todas las personas para quienes se usen los derivados de *madre* como vocativos son progenitores, ni todas son mujeres.
4. Con muchas mujeres se utiliza el vocativo *madre* sin haberlas conocido antes, o sin pensar que se va a realizar una comunicación interactiva.

Esta sección se ha centrado en comprobar la idea de que los actos de habla se acompañan tanto con las intenciones de los hablantes como con las interpretaciones de los oyentes. Lo que se ve más inmediatamente, sin embargo, es el hecho de que, en el interior de una interacción determinada, estas dos facetas de significado pueden ser congruentes, o no, entre interlocutores.

Algunos de los actos de habla descritos antes eran, por definición, violaciones a un código interpersonal implícito: FALTAR AL RESPETO, SER ATREVIDO, PONERSE CONFIANZUDO y MENTAR LA MADRE. La probabilidad y aun la certeza de que las intenciones del hablante puedan no coincidir con las interpretaciones de los oyentes sugiere que se obtienen tres posibilidades al clasificar los enunciados en un acto de habla opuesto a otros:

1. La intención del hablante al formular el mensaje puede ser, en términos generales, equivalente a las interpretaciones del mensaje por parte del oyente. En este caso, intención e interpretación tienen que ver con el mismo acto de habla.
2. La intención del hablante al formular un mensaje puede ser interpretada de manera diferente a la de la intención inicial. En este caso, intención e interpretación tienen que ver con distintos actos de habla.
3. Puesto que muchas intenciones son más amenazantes que otras (Brown y Levinson, 1979), los hablantes pueden disfrazar una acción amenazante con una un tanto menos que la precedente. El oyente puede asignarle una interpretación desfavorable.

table de todos modos, pero lo hace con el conocimiento de que si le atribuye una conducta negativa al hablante, éste puede protestar diciendo que su mensaje tenía que ver realmente con un acto de habla más favorable (por ejemplo: "cuando la llamé *mamacita*, lo hice como un piropo"; o: "no quería decir nada especial cuando la llamé *mamacita*, simplemente se me salió").

La yuxtaposición entre COGER CONFIANZA y PONERSE CONFIANZUDO proporciona un ejemplo de este asunto. Si una vendedora callejera, como en el ejemplo 3, acude al vocativo *mamacita* para dirigirse a su cliente, en vez de llamarla *madrecita*, la cliente debe asumir que no ha oído bien el término. Ya que *mamacita* se usa para expresar atracción física con tintes de erotismo, oírlo de una mujer de edad madura no tendrá mucho sentido para una mujer más joven. No obstante, si el vendedor fuera un hombre de la misma edad, la expresión tendría muchísimo sentido. En vez de tratar de COGER CONFIANZA entrando en una relación íntima con la cliente, el hombre iría PONIÉNDOSE CONFIANZUDO. Este término no puede dejar de considerarse como un halago y verse como coquetería, puesto que tanto la cliente como el vendedor están en una situación de interacción. Dado que la mujer no puede ignorar la atención del hombre, la coquetería se convierte en una seria amenaza. Si ella escoge reaccionar ante el vocativo, el hombre podría protestar diciendo que no había usado *mamacita*, para ofender a nadie y que sólo quería mostrarse amigable. Podría alegar que su intención encaja en el acto de habla socialmente aceptable de COGER CONFIANZA, aunque la interpretación de la oyente hubiera sido que el hablante ha tratado de PONERSE CONFIANZUDO.

La competencia comunicativa implica la formulación de enunciados que expresan un número infinito de intenciones culturalmente reconocibles. Se espera que las interpretaciones de los enunciados formulados de manera competente sean congruentes con las intenciones del hablante. El miembro de una cultura que posee dicha competencia también utiliza la ambigüedad de la lengua para disfrazar algunas intenciones y para alegar que algunos actos amenazantes no han sido intencionales. En esta amplia gama de formas de *madre* lingüísticamente similares hay un espacio extenso para emplear la competencia cultural estratégicamente, incluyendo la posibilidad de aparecer incompetente para alcanzar metas interactivas.

Los actos de habla que acaban de describirse no existen, desde luego, como fragmentos aislados. Es-

tán comprometidos con una ideología interpersonal y con las relaciones deseables de interacción contextualizada con las madres y acerca de ellas. En el siguiente aparte, describiré las creencias y premisas que caracterizan esa ideología como *colombiana*, simplemente porque estos datos están basados completamente en informantes colombianos. Las semejanzas entre esta visión de *madre* y las otras existentes en otros países latinoamericanos probablemente pesarán más que cualquier diferencia.

Premisas culturales

Más allá de la relación puramente biológica, los términos de *madre* invocan premisas de crianza, respeto, afecto, y un estatus legítimo entre los colombianos. Para ellos, todas las mujeres son *madres*. Esto fue dicho de manera sencilla por un personaje en un programa de televisión en Colombia, en el cual una mujer cincuentona recibió un regalo de su marido el día de la madre (tales regalos resultan comunes fuera del mundo de la televisión también). "Oh, sí", comentó ella a un grupo de amigas, "mi esposo siempre me da un regalito el día de la madre, aunque Dios nunca nos haya bendecido con hijos. Todas las mujeres somos madres, ¿verdad?" Los esposos se dirigen a sus cónyuges mediante una amplia gama de derivados de *madre*, porque uno de los aspectos más importantes de la identidad de la mujer es la maternidad, real o en potencia. El hecho de emplear términos de *madre* para dirigirse a una mujer comienza a ser apropiado cuando se está en un periodo avanzado del noviazgo, cuando el hombre empieza a ver a esta mujer en particular como la futura madre de sus hijos. Solamente los esposos pueden escoger entre la amplia gama de formas de *madre* para dirigirse a sus esposas.

Todas las mujeres son mujeres por una urgencia natural de alimentar a los que están a su alrededor. Aun en contra de su voluntad (por ejemplo cuando están atrapadas en una relación destructiva con un hombre que no vale nada), las mujeres no pueden resistir el deseo de cuidar a la gente y de ceder ante los deseos de otros. El profesor, en el ejemplo 2, quien dio más plazo a los estudiantes para entregar los trabajos, lo pagó caro, pues él mismo tuvo que pasar la noche corrigiéndolos para entregar las notas finales a tiempo. Al dirigirse a él o al hablar de él como *madre*, entonces, se hace referencia a su bondad y al sacrificio que asumió para consentir a sus estudiantes.

Una fuerza opositora a esta urgencia natural de proveedora de alimentos es el papel de la madre en cuanto la mujer responsable de criar a los hijos como personas bien educadas y, si existe la oportunidad, instruidas. La necesidad de ejercer una fuerte influencia para criar a los niños de manera apropiada es un conflicto inherente al papel de ser madre. La parte de alimentadora es la que se espera que domine: una mujer que se percibe como muy estricta fue descrita por algunos miembros de la familia como una "mala mamá". Las mujeres, como madres de familia, son figuras de autoridad, pero se ven como benignas, como personas que ejercen la autoridad con amor en vez de mostrarla provocando miedo (como suelen hacerlo los padres). Las órdenes de las madres pueden ser ignoradas o burladas a veces, sin repercusiones serias o peligrosas.

Una madre es una buena mujer. Cumple las funciones más esenciales en la vida de cualquier persona cuando cuida a los hijos y los guía a través de su vida. Una madre es una buena mujer en otro sentido también: tiene intimidad únicamente con el padre de sus hijos y le es fiel para siempre. El vocativo "mamá" referido a una mujer extraña se usa y se interpreta como un piropo, en parte porque el término evoca una situación legítima. Esto quiere decir que una mujer virtuosa que goza de intimidad únicamente con el padre de sus hijos ha de ser admirada y codiciada, pero sólo desde lejos.

Sugerir que la madre se ha entregado a muchos hombres (como una prostituta) representa decir que no es una buena mujer. El extremo poder de la expresión "hijo de puta" deriva de la sugerencia de que la madre de tal hijo fue una prostituta; el insulto se dirige así no sólo a quien se insulta (él poco tiene que decir respecto a la conducta o a la profesión de la madre), sino a la identidad de la progenitora, como una mujer que no cumple a cabalidad con el papel de madre.

Puesto que son buenas mujeres, las madres merecen respeto. Desempeñan un papel importante de intervención en la vida de una persona ya que dan consejos y ayuda mucho después que el vástago alcance la edad adulta. Los hijos adultos esperan recibir los consejos de las madres en decisiones importantes de la vida. Aunque puedan ignorar tales consejos y actuar según su buen juicio, no se admite que los hijos rechacen abiertamente la intervención de la madre y resulta impensable cuestionar el derecho de la misma a practicarla.

Además del respeto, las madres merecen protección. Su honor debe ser preservado, hasta tal punto

que un insulto dirigido a la madre (por ejemplo implicando que es una prostituta) requiere una respuesta directa y violenta de parte del vástago. En cierta forma, proteger a las madres es asegurarse de que no se queden solas, ya sea en la casa o fuera de ella. Esto es a menudo más tarea de los hijos que del marido, ya que él puede pasar la mayor parte del tiempo en el trabajo o con los amigos. Se espera que los hijos acompañen a la madre a las visitas, a hacer las diligencias o simplemente a permanecer sentada en casa.

Hasta el momento he propuesto que los significados de los derivados de *madre* constituyen un grupo de premisas y símbolos relacionados con el papel y las características de las madres. El sistema de vocativos incluye tanto los términos como cierto tipo de acción categorizada con respecto a las intenciones comunicativas y a las interpretaciones que evocan. La tarea que resta por considerar en cuanto a los derivados de *madre* es la de especificar la manera como los hablantes pueden interactuar e interpretar una conducta mediante el uso del lenguaje, uso que depende del reconocimiento de un significado no literal de los términos. ¿Cómo puede entenderse el empleo de los vocablos "mamacita" o "mamá" como coquetería? ¿Cómo puede ser que el significado de tales términos no resulte problemático para el hablante nativo?

Dimensiones metafóricas de los vocativos

Los hablantes nativos reconocen ciertos usos de *madre* como humorísticos, irónicos o descriptivos. Vale decir, conciben la utilización de recursos lingüísticos portadores de significado más allá de la referencia literal a personas y relaciones. Muchos de los ejemplos que se mencionaron arriba podrían ser ininteligibles, por ejemplo, dentro del marco de diez parámetros de vocativos propuesto por Friederich (1972) o dentro del marco de poder y solidaridad propuesto por Brown y Gilman (1961). La distinción hecha por Erving Goffman entre marcos primarios y laminaciones proporciona luces importantes para estos asuntos. Los usos literales de la lengua invocan conjuntos de premisas que se llaman *marcos*:

Digo primario porque la aplicación de un marco tal o de una perspectiva puede verse como algo que no depende de algo, de alguna interpretación original por aquellos que lo aplican. En efecto, un marco primario se ve como uno que proporciona un aspecto que de otra manera no hubiese tenido significado dentro de la escena (21).

Y continúa Goffman:

Los marcos primarios de un grupo social en particular constituyen un elemento central de su cultura, especialmente en la comprensión de esquemas, la relación entre clases, la suma total de fuerzas y agentes que se reconocen y que están perdidas en el mundo (27).

En otras palabras, los marcos primarios son conjuntos de símbolos y premisas, como los que se describen arriba. Los nativos pueden encontrar atajos lingüísticos para expresar las creencias comunes descritas por Hopper (1981), que se dan por conocidas. Por ejemplo: una mujer colombiana, de 27 años, explicó a un grupo de amigos que no podía ir a un baile con ellos el viernes por la noche: "Todos mis hermanos tienen planes para esta noche, y mi mamá se queda sola en la casa". Para un no-nativo, que sabe que la madre ni está enferma, ni es de edad, la respuesta fue sorprendente. Los otros colombianos, sin embargo, entendieron; ellos compartían el marco primario de los deberes hacia la madre, que incluían el no dejarla sola por una noche, sin pensar en su habilidad para cuidarse a sí misma.

Los usos figurados de la lengua tienen un marco primario y añaden un marco secundario, como la broma, la decepción, la ironía o la metáfora. Las *laminaciones* (Goffman, 1974) retienen algunos de los rasgos de los marcos primarios y transforman otros. Both (1978) nota que la transformación del significado literal al irónico va de lo isomórfico a la total oposición. Esta gama se ejemplifica en los usos figurados de los términos de *madre* mencionados anteriormente. Un hombre que usa el vocativo "mami" con su esposa, anticipando el día en que dará a luz a sus hijas, se hace cargo de una leve transformación al hablar del futuro como si fuera el presente. La persona que se dirige a un profesor de edad madura como "madre", para acusarlo de mirar a sus estudiantes, desempeña un papel más importante, pues el receptor no es obvio.

Parece probable que los marcos secundarios, como la metáfora, la broma, la ironía y la decepción, sean universales. Representan laminaciones que descansan en marcos primarios y que señalan distinciones universales entre los usos figurado y literal (entre otros recursos lingüísticos) de los vocativos.

Por ejemplo, para una *confianza* temporal que habrá de establecerse entre vendedor y cliente en Colombia a través del uso de un derivado de *madre*, los dos participantes deben haber experimentado relaciones de servicio que se caracterizan por confianza y gusto reales. Debe existir un acuerdo tácito para darse

cuenta de que tal *confianza* ha sido creada en el momento cuando se inicia la transacción comercial.

El empleo no literal de los recursos de la lengua ha sido ponderado por los investigadores de la comunicación y por los filósofos. Kenneth Burke aprehendió la esencia de la metáfora al llamarla: "un instrumento para ver una cosa en términos de otra cosa. Saca a relucir el éste del aquél, y el aquél del éste" (503). La visión propuesta por Goffman no dice con certeza todo lo que puede afirmarse sobre el papel del lenguaje figurado en la comunicación y no propone un análisis exhaustivo para investigar tal utilización. Lo que sugiere, no obstante, es una formulación del estatus universal de la lengua figurada con respecto a normas culturales específicas y a valores. Definir tal conexión, como lo hace Goffman, es un paso útil hacia la explicación de la manera como la gente reconoce e interpreta el habla figurada.

Conclusión

Este artículo ha procurado establecer un lazo empírico entre el recurso lingüístico universal de los vocativos y un marco cultural de creencias acerca de la persona de la madre como se construye y se experimenta en la sociedad colombiana. Una implicación obvia de este estudio es que los vocativos representan un aspecto de la definición del individuo que es particularmente útil para examinar las relaciones interpersonales. Sabiendo que los vocativos existen en todas las lenguas conocidas, el presente estudio sugiere que ellos reflejan una necesidad de expresar la identidad personal y definen las relaciones entre los interlocutores, a menudo de manera abierta y documentada. Los vocativos pueden ser utilizados estratégicamente y están, por lo menos la mayor parte del tiempo, abiertos a la introspección. Por eso, el examen de la conducta personal en cuanto a vocativos puede dar luces para decidir en las relaciones interpersonales.

Otro asunto importante de este artículo ha sido el hecho de mostrar que los usos figurados del lenguaje, en sus varias formas —burla, decepción, ironía, metáfora—, son transformaciones de significados construidos culturalmente. Más allá de la aplicación a un caso específico de los vocativos figurados, este análisis sugiere que la metáfora no sólo constituye un significado compartido culturalmente, sino que también celebra y afirma una identidad compartida. En otras palabras, la metáfora puede desempeñar la función descrita por Philipsen (1987). Como los mitos, los ritos y los dramas so-

ciales, puede constituir una forma del uso del lenguaje a través del cual se crea y se afirma la identidad de una comunidad. Booth señala esto mismo de manera sucinta:

La complejidad de nuestro acto interpretativo (cuando entendemos la ironía) nos construye, cuando nos las arreglamos para hacerlo correctamente, una barrera para el autor: para entenderlo, hemos asumido que es nuestro tipo de persona, y él sabe lo que hemos asumido, etc. El resultado es que la mayoría de los efectos literarios que permitirán la ironía serán fortalecidos (1978).

Lo mismo puede decirse de la comunicación interpersonal. Hasta el punto de que, si un grupo de individuos comparte un cuadro primario de creencias acerca de ellos mismos o de su tipo humano, las extensiones metafóricas de aquel sistema de creencias para otros tipos de personas no serán entendidas sin problemas: reafirmarán aquellas creencias mediante la aplicación a entidades parecidas y celebrarán la coorientación que hace sensata tal extensión.

Un asunto relacionado con lo que dice Booth es que, en el caso de la ironía literaria, habrá siempre lectores que no aprehenderán las claves que los llevarán a las intenciones no literales. De manera semejante, el campo del empleo del lenguaje figurado parece tener un área de interacción en la cual la comunicación intercultural es particularmente vulnerable. Los marcos secundarios indudablemente se acuñan de diferente manera en cada comunidad de hablantes, y la acuñación puede llegar a tal punto que la comunicación intercultural se interrumpe. Los chistes pueden tomarse demasiado seriamente, por ejemplo si no se conoce la clave del significado de la metáfora. La decepción puede ser una reacción buena o mala, si el marco primario en el que descansa se entiende de manera incompleta. La extensión metafórica de términos afines puede no tener significado, o aun ser insultante, cuando no existe un marco primario en el que se base la extensión.

Finalmente, y quizá de manera más importante, este trabajo ha examinado un aspecto del uso de la lengua entre los colombianos. El propósito de este análisis y de otros similares es extender el radio y la validez de la teoría de la comunicación más allá del ámbito acostumbrado de la población estadounidense blanca y de clase media. Con optimismo, estudios como éste am-

pliarán el conocimiento y la apreciación de otros aspectos de la riqueza de la cultura colombiana.

BIBLIOGRAFÍA

- Booth, W. "The pleasures and pitfalls of irony", en Burks, D.M. *Rhetoric, Philosophy and Literature: An Exploration*. West Lafayette, Indiana: Purdue University Press, 1978.
- Brown, R. & Gilman, A. "The pronouns of power and solidarity", en Sebeok, T.A. (ed.). *Style in Language*. Cambridge, Massachusetts: MIT, 1960; pp. 253-276.
- Brown, P. & Levinson, S. "Universals in language usage: Politeness phenomena", en Gooty, E. (ed.). *Questions and Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press, 1978; pp. 56-289.
- Ervin-Tripp, S. "On sociolinguistic rules: Alternation and co-occurrence", en Gumperz, J. & Hymes, D. (eds.). *Directions in Sociolinguistics*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1972.
- Fitch, K. "Communicative Enactment of Interpersonal Ideology: Personal Address in Urban Colombian Society". Unpublished Ph.D. Dissertation, University of Washington, Seattle, 1989.
- Friedrich, P. "Social context and semantic feature: The Russian pronominal usage", en Gumperz, J. & Hymes, D. (eds.). *Directions in Sociolinguistics*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1972; pp. 35-71.
- Goffman, E. *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. New York: Harper and Row, 1974.
- Honigmann, J. J. "Sampling in ethnographic field work", en Naroll, R. & Cohen, R. (eds.). *A Handbook of Method in Cultural Anthropology*. Garden City, New York: Natural History Press, 1970.
- Hopper, R. "How to do things without words: The taken-for-granted", en *Communications Quarterly* 29, 1981; pp. 228-236.
- Hymes, D.H. "Models of the interaction of language and social life", en Gumperz, J. & Hymes, D. (eds.). *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1972.
- Kendall, M.B. "Toward a semantic approach to terms of address: A critique of deterministic models in sociolinguistics", en *Language and Communication*. 1, Nos. 2-3, 1981; pp. 237-254.
- Parkinson, D.B. *Constructing the Social Context of Communication: Terms of Address in Egyptian Arabic*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1985.